

las escrituras autorizadas por el mismo notario en fechas 26 de octubre de 2004 (protocolos 2776 y 2777) y 9 de diciembre de 2004 (procolo 3173).

Séptimo.—Separación de todos los miembros del actual órgano de administración y propuesta de cambio del órgano de administración, que pasará a estar conformado por un administrador único. Nombramiento de la persona que ocupará dicho cargo.

Octavo.—Modificación, en su caso, del artículo 17 de los estatutos para adaptarlos al nuevo órgano de administración.

Noveno.—Caso de no acordarse la ampliación y reducción simultáneas de capital, acordar la disolución de la sociedad, al amparo de la causa cuarta del artículo 260 de la Ley, adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos, y en concreto, proceder al cese de los actuales administradores y nombramiento de liquidadores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión así como la nueva redacción que se va a dar a los estatutos, en su caso, en los términos previstos en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, y un informe de los administradores sobre la reducción y la ampliación de capital prevista, así como todos los documentos contables de la empresas, pudiendo solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o representación en la misma son los que constan en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Villareal, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Escriche Llacer.—27.431.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, S. A.», ha acordado convocar a las Entidades Accionistas, el día 15 de junio de 2005 a las trece horas, treinta minutos, en Madrid, en la calle Gran Vía, número 88, Edificio España, «Hotel Crowne Plaza», en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004 de Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Modificación del contrato de Gestión.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—Don Enrique Acisclo Medina. El Presidente del Consejo de Administración.—25.980.

ESTACIONAMIENTOS ALCARREÑOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de 15 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante «Yoqui», sito en la Calle Condesa Vega del Pozo, n.º 12, de Guadalajara, el próximo 15 de junio de 2005, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 16 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Beatriz Quirosa Alcolea.—27.454.

ETIQUETAS Y DERIVADOS TEXTILES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, Etiquetas y Derivados Textiles, S.A.L., se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en la Casa de la Cultura, sita en la calle Refugio, sin número, de La Carolina, para el día 25 de Junio del 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria o al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (balance, pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o en su caso nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega (envío gratuito) de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Se recuerda que, según el artículo 15 bis de los estatutos, para poder asistir a la Junta General es imprescindible poseer un mínimo de 60 acciones.

La Carolina, 18 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Pérez Mirón. 26.027.

EUROARMAVI, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Quintanar de la Orden-Navahermosa, kilómetro 95, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005 a las dieciocho horas y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005 a las dieciocho horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas (Toledo), 16 de mayo de 2005.—El Órgano de Administración, Administrador solidario, Ángel Luis Gallego Tarjuelo.—26.051.

EUROBOLSA XXI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 24 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—24.629.

EUROCAIXA 1, S.I.M., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Barcelona en el domicilio social, Avenida Diagonal, 621-629 (Torre I), el día 20 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 21 de junio de 2005, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Reelección de auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Tercero.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otor-